

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 12 PTAS. TRIM.
EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 30 céntimos 30 números.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN.
MADRID. FACTOR. NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclames, etc., en los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

ANO XLIV. NUM. 12723

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Domingo 5 de Febrero de 1893

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS FACTOR 7.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

COGNAC JURADO—CASTELLÓN

CONTRA LAS TOSAS REBELDES, Libronquitas, catarras, los médicos ordenan las CAPSULAS COGNET, el remedio más poderoso contra las enfermedades del pecho.

En todas las farmacias de España, por mayor, 4, rue de Charonne, Paris. Colonia Guerlain.—Capellanes, 1. entlo.

LA CASA ALBERICH HERMANOS Hileras. 14.—Teléfono 1194.

EL ARCO DE LA ARMERÍA

Lo nuevo tira de lo viejo. La plaza de Palacio, felizmente terminada bajo la regencia, y la hermosa catedral que poco a poco se va alzando en espléndida sustitución de aquella iglesia de Santa María, tan rica de memorias como pobre de muros, están pronto en tierra con el antiguo edificio filipino, donde se guardan, tres siglos hace, los insignes testimonios de una gran época pasada. Las artes no tendrán mucho por que llorar la demolición de las vetustas caballerizas austriacas, labradas a la manera flamenca, según el gusto de entonces; pero la historia, que de recuerdos magníficos los unos, grandes los otros, de glorias y decadencias, de elevaciones y caídas, de pronunciamientos y motines, no encontrará en esas piedras, hoy juntas y torcidas, que mañana se verán dispersas! Y el legítimo hijo de Madrid, encarnado en esta villa que quiere empinarse a corte, que melancolía no habrá de sentir, viendo cómo se pierde este último rincón de la legendaria barriada que hemos conocido poco menos que cual la dejaron los Carlos y los Felipe? Pero en fin; ello es que la ley universal de la renovación también se tiene que cumplir aquí, y en honor de la verdad hay que reconocer que en esto se cumplirá con ventaja.

No será tampoco otra cosa que la realización de muy antiguos pensamientos de varias épocas, antes malogradas. Desde los Austrias estaba en miertes el templo, que nuestro siglo ve levantará, y los ensanches del Real Palacio no son sino reminiscencia de aquellos planes vaticados de Juvara y Sachetti, que no pasaron de los planos. Bien haya, pues, lo nuevo que se alza, y el arranque generoso que dio el impulso.

Y no habrá más que hablar si en el sentenciado a derribo no hubiese algo merecedor de otra suerte. Nos referimos al valiente Arco de Valenzuela, que es modelo de sólida construcción. Estuviera en las peccadoras manos del Ayuntamiento, y a buen seguro que dijéramos palabra por aquello de predicar en desierto. Habla la bellísima puerta de San Vicente, que podemos dar por perdida, y la fuente de Antón Martín, que con su mal gusto, aun tenía donde haber ocupado un lugar mejor que no macizar capterras, y tantos otros dislates municipales de más bulto y peso que se pudiera traer a la colada. Para los municipios que padecemos no hay más que hacer tabla rasa y derri-

bar a troche moche, como si en lo material, ni en lo moral fueran posibles semejantes soluciones de continuidad. Pues los gobiernos suelen ir en esto tan adelantados como los alcaldes. Ministro habría que si por arte de encantamiento pudiera trasearse a Madrid todas las catedrales de España las colocaría en correcta formación en la calle de Serrano para que así se visitasen con más comodidad y menos gastos.

Otros despojarían las ciudades y monumentos de su riqueza artística para amontonarla en un enorme museo, sin mirar que los museos así entendidos son la forma culta de la barbarie. Porque sobre lo injusto del despojo, y lo absurdo de centralización tan extirpadora, es esto disparate artístico e histórico que niega que las obras de arte como los monumentos de la historia tienen dos valores: el intrínseco, que siempre conservan, y el que les da su destino, y el lugar donde se hallan; en una palabra, lo que hemos dado en decir el medio, y este luego lo pierden. Y otro tanto decimos de su colocación, que ha de ser racional y razonada. El grupo trashumante de Daoiz y Velarde, donde hoy se ve, al cabo de tantos tumbos, está pidiendo a voces un enclaustramiento sin permiso del portero, porque le han dado el empleo de guardas del Museo de Pinturas. Pues el grupo de Isabel la Católica, que tiene algo de escena de circo acuestro, según el lugar en que acertaron a plantarle, parece que sale de dar una vuelta por el Hipódromo.

Ya sabemos que estas menudencias y cavilaciones pasarán por repulgos de empanada. Entre una rasante y una joya artística e histórica habrá muchos que no voten por el rasante? Fué menester todo el amor del Sr. Cánovas a cuanto es cultura de verdad, para salvar de ruina la iglesia de San Jerónimo, el antiguo salón de Cortes del reino y el maravilloso templo de Lucas Rodríguez, restos venerables de Madrid antiguo. No se entienden así estas cosas en el extranjero, donde el respeto a los recuerdos del pasado casi peca de supersticioso; pero claro es que esto, por bueno, no lo hablamos de imitar.

Por fortuna, el arco de Valenzuela, que sin ser un monumento de primer orden, ni mucho menos, bien vale lo que se le agaña por conservarlo, no está en las manos inexpertas de la administración, sino en las del real patrimonio, que tiene dadas pruebas repetidas del amor discreto con que sabe atender a la restauración y custodia de las riquezas que posee.

Forma en verdad contraste peregrino con la estupenda barriada la cueva del puente de Segovia y la absurda e inverosímil que ha matado para siempre la montaña del Principe Pio, y la no menos mal pensada del paseo de Arco, que ha de hallar su sepultura en un derrumbamiento del cerro del Observatorio, y la preciosa alineación de la calle Mayor por la parte del Viaducto, y la guerra a muerte a todo lo que huele a arbolado, las costosas plantaciones hechas en la Casa de Campo y los hermosos jardines que han convertido en vergel amenísimo (!) aquel Campo del Moro, antiguo teatro de

las hazafas de gente maleante y lugar de aventuras que más tenían de moras que de cristianas.

Por esto, en la confianza de que hablando con el real Patrimonio no se habla en balde, volviendo al punto del Arco de la Armería, proponemos lo que a nuestro parecer más fácil de ejecutar. Para ello partimos del hecho de que este Arco, ni por su importancia como construcción, ni por la que le da la razón histórica, exige que se mantenga en el lugar donde hoy se alza, con grave daño de la disposición y hermosura de las nuevas edificaciones. Este respeto que se debe tener cuando la conexión histórica de lugar es tal que romperla sería acabar con el monumento, cuando su traslación no fuese posible, a menos de destruirlo o alterarlo, en el caso de que se trata, no obliga. Apellido el Arco cuidadosamente, se podría armar de nuevo con carácter decorativo, de modo que hermosease uno de los muchos lugares de Madrid que están pidiendo pronta reforma.

Este sitio, que habrá de reunir las condiciones de pertenecer al Madrid viejo y tradicional, según la índole del monumento conservado y de ofrecer ancho horizonte donde destacase bien la inmensa mole, no puede ser otro que el alto de las Ventillas, que, continuada la calle de Bailén y restaurando la iglesia de San Francisco, debe dar transformado en magnífica plaza que se abra sobre rampas de jardines como se ven en regocijen los aridos y tristes despojaños que van a morir en las hondonadas de la calle de Segovia. En el centro de esta plaza, enfrente de Palacio y teniendo por fondo los verdoros de la Casa de Campo y el Pardo, las nieves de la sierra y los hermosos matices y lumbres de nuestro alegre cielo madrileño, el arco resultaría grandiosa estación entre la catedral y la soberbia cúpula de San Francisco el Grande.

No hay que decir que de la generosidad del real Patrimonio y de su exquisita cultura todo se puede esperar. Si los terrenos donde habrá de sentarse son del Ayuntamiento, el caso es llano; si no lo son la reforma de esa parte de Madrid exige que se adquieran luego.

Solo vemos el punto oscuro de que, cediendo el arco, que pasa por siempre entre los montones de piedra de los almacenes de la villa; más asegurándose contra este riesgo, que es lo más difícil, con la ejecución del proyecto que proponemos se daba cima a la obra del embellecimiento del lado occidental de Madrid y se conservaba un recuerdo interesante de la época austriaca y un ejemplar de construcción no indigno no ser estudiada.

FERNANDO S. BRIEVA SALVATIERRA.

El próximo lunes publicaremos el segundo artículo

LAS TIENDAS

escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por

D. CARLOS FRONTAURA

ATROPELLO DE ESPAÑOLES

El Pabellón Español, periódico de Buenos Aires correspondiente al 2 de enero último, refiere en los siguientes términos los atropellos de que han sido víctimas tres sbitos españoles.

«Los compatriotas Plácido García y los esposos Gregorio Fernández y María Evia, han próximoamente seis meses se han hecho cargo de una fracción de terreno, propiedad de D. Ramón de la Cerda, para cultivarla sin más salario que la comida y la producción a medias, recibiendo los

aperos y pertrechos de labranza suficientes para efectuar los trabajos.

Empezaron las faenas con ahínco a fin de conseguir resultados satisfactorios, pero precisados de arados, semillas, etc., etc., para hacer la siembra, y a pesar de haber pedido estos varios veces no han podido conseguirlos.

Como el punto en que estaban, que es en el Arroyo Hondo, departamento de los Monteros, existía lo que ellos sollicitaban para sus faenas, y no pudieron conseguirlo del señor de la Cerda, obtaron por retirarse después de trascurridos dos meses en esta estación.

Avistaron al propietario su resolución y le pidieron en vista del no cumplimiento del contrato verbal que habían hecho, les abonaran sus trabajos.

Trascurridos algunos días de esta manifestación, el día 8 del corriente mes se presentaron en casa de nuestros compatriotas cuatro hombres armados, uno era el comitente interino de San Felipe, actual mayordomo del señor de la Cerda y los tres capataces de la misma estancia, uniformados de vigilantes y una vez dentro de la casa les enseñó el primero unas cifras apuntadas en un papel de las cuales, según ellos, adendaban nuestros compatriotas por alquileres y manutención cerca de 1600 pesos.

El compatriota Sr. García, en actitud pacífica le contestó, que además de ser aburrido aquella cuenta, él no podía admitir en nada su opinión por que había nombrado al Sr. Núñez de la Rosa para que lo representara en ese asunto.

Aun no había concluido de pronunciar el nombre de ese señor, cuando el comisario le dió un rebencazo en la cabeza que lo derribó al suelo, derramando abundante sangre y manifestando: Aquí no hay más interventor que yo.

Trascurrido en el suelo el compatriota García, todos los acompañantes empezaron a darle golpes, sin dudar para matarle a garrotazos.

En vista de los lastimosos ayes y del auxilio que pedía el infeliz, vinieron los esposos Fernández y Evia, y fueron recibidos de igual forma, dejándolos como un Ecce-Homo.

Más feliz que su compañero, Gregorio Fernández regresó a su casa en busca de recursos, y observó que le había sido saqueada, robándole 400 pesos que tenían, así como dos relojes de bolsillo con cadena de plata, ropas y todo lo que algún valor tenía, destruyéndole los muebles. De este hecho Fernández dió cuenta al vicecónsul de España en aquella ciudad. Creemos, y con fundado motivo, que estos desgraciados compatriotas, víctimas de esas feroces hienas, no recuperarán nada de lo que les han robado, ni esos hechos tendrán su merecido castigo».

CATÁSTROFE EN GADOR

Ocho muertos y dos heridos.

Un pueblo de reducido vecindario, Gador, inmediato a Almería, ha sido víctima de una de esas desgracias que dejan imperecedero recuerdo en el vecindario.

En el sitio denominado «Salitre» existe una casa cueva en la que se hallaban depositadas varias cajas de dinamite y en la que habitaba el contratista de un pequeño trozo de la línea del ferrocarril de Linares, en unión de su mujer y tres hijas, la menor contaba veinte horas.

Cuando menos se pudo esperar y sin que se pueda acertar el motivo, estallaron dichas cajas. En el mismo local se encontraban otros cuatro individuos, dos de ellos naturales de Gador y los otros de Rago, los cuales se hallaban esperando cobrar sus jornales, los que fueron lanzados a larga distancia, ocasionando su muerte instantáneamente a hiriendo a dos niñas de ocho y cuatro años respectivamente, la primera con una pierna destrozada que le ha sido amputada anteayer y la otra con una herida de pronóstico reservado en la mejilla izquierda.

La formidable detonación produjo la rotura de cristales en los edificios contiguos.

El dolor se pintaba en el rostro de todos los convecivos al ver a la dueña de la casa completamente inerte teniendo en los brazos a la niña que hacia pocas horas había dado a luz, saliendo ileso esta por una casualidad.

Los cadáveres de los infelices trabajadores se hallaban esparcidos por los alrededores, quedando asombrado ante aquel cuadro desgarrador que se presentaba a su vista, todo el pueblo en masa que acudió al lugar de tan horrible catástrofe.

Debido a esta desgracia se han suspenso los festejos que había anunciado para estos días con motivo de la Candelaria, habiéndose acordado por las autoridades que el dinero que había presupuestado para dichas fiestas se destine a crear un fondo para la niña que ha quedado huérfana, la que fué bautizada anteayer con el nombre de María, y a los pocos momentos de su salvación, con los nombres de María de los Milagros.

Los ingenieros y ayudantes que prestan sus servicios en las oficinas de la Compañía, también acudieron, mandando que los coches que trabajaban en aquel lugar procediesen a quitar los escombros. El número de muertos asciende a once, habiendo dos heridos graves. Sólo las personas que han presenciado dicha catástrofe pueden juzgar de la magnitud de aquella.

UNA BODA

En la villa de Ochandiano, cercana a Bilbao han contraido matrimonio dos tortolitos: el de 88 años y ella de 79. En total 167 primaveras, mejor dicho inviernos.

Como relación curiosa de la solemnidad, reproducimos la reseña que de dicho acto hace un periódico bilbaíno:

Allá va la historia de la boda: «Ayer 31 marcharon los conyuges a Villarreal de Álava con objeto de formalizar el contrato matrimonial en la siguiente forma: el donó a ella cinco duros en céntimos y ocho en perras. La mujer aportó al matrimonio un catre con tres patas, tres almohadas sin funda y cuatro sillas sin asiento.

Para formalizar tan soberbio contrato, el pollo se echó al colete seis leguas, pues a patita y andando tuvo que ir al referido Villarreal por tres veces en una sola tarde, y volver a Ochandiano, y todo por habersele olvidado a la novia la cédula de vecindad!

A su regreso por la noche se les hizo un suntuoso recibimiento como preliminar del día de hoy, con voladores y una fenomenal orquesta, compuesta de sartenes, cencerros y otros instrumentos análogos.

En el camino el novio se llenó de desesperación porque su Dulcinea se le había extraviado. (A consecuencia de la poca vista no notó que venía a su lado.) Los que le acompañaban dicen que cayó a tierra tres veces. (¡Moscorra tentamos!) Hoy a las siete de la mañana se ha ce-

lebrado la boda con una pompa que muchos potentados la quisieran para ellos. A las cinco, diana con cohetes, cencerros, etcétera.

Todo el pueblo se presentó a la puerta de los futuros conyuges. En un coche, adornado con hermosos flecos, banderas y paravallas, y tirado por un hermoso tronco (tres burros) iban los novios a la iglesia, a las seis y media, con los padrinos.

El carruaje iba precedido de la indispensable y referida orquesta y de numerosas teas encendidas, con que el pueblo soberano alumbraba el cuadro.

Verificada la boda, durante la cual la novia estuvo muy ruborizada, se puso en marcha la comitiva en la siguiente forma:

1.ª Una bandera.
2.ª Una banda de música, compuesta de guitarras, flarmonicas y tamboril, y todo el personal de herreros en traje de gala, digo, de taller, con su correspondiente acompañamiento de mujeres y chiquillos, todos con grandes cencerros, latas, etc.

Los novios iban montados en burros. Llegados a la plaza pública, los novios bailaron allí un lindo aurrascu, en el que les acompañaron numerosas parejas. Terminado el baile, se sirvió a la comitiva (en la misma plaza) un refrigerio, compuesto de chocolate, en cazuela, y anisado.

Después, chupándose los dedos de gusto los recién casados, recorrió la comitiva las calles en la misma forma. Por cierto que los conyuges iban sudando la gota negra, maldiciendo de su suerte y jurando que en su vida volverán a casarse, aunque les den mil duros.

De regreso en su casa-palacio (un desván) se encontraron con un bonito arco de ramaje, en el que apareció un muñeco, como regalo de boda de sus contemporáneos.

La gente se preparó para esta noche, en la que se dice que será robada la novia. Restame decir que solo para presenciar la boda han venido de Durango hermosas seforritas y muchos aldeanos de los contornos.

Mañana el nuevo matrimonio reanudará sus tareas, que se reducen... a pedir limosna.

Dios se la aumente.»

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La salud del rey de España.—Falso atentado contra el czar.

Berlin 4, 112 t. Me aseguran que el emperador ha dado orden de que se le informe periódicamente del estado de la salud del rey de España.

La legación de Madrid ha recibido instrucciones para dar tres veces al día cuenta exacta y detallada de los diferentes síntomas que se observen en el agosto enfermo.

El embajador alemán en San Petersburgo Von Werder, por orden del emperador, ha manifestado al czar el sentimiento causado en Berlín por una falsa alarma, a consecuencia de haberse publicado un periódico que contenía un dramático telegrama dando cuenta de un atentado contra el emperador de Rusia.—K.

La cuestión de Egipto.

Londres 3, 11 n. Noticias recibidas de Egipto, anuncian que aumenta la excitación contra los ingleses, que se va haciendo extensiva hacia todos los europeos, tomando un carácter religioso.

Esto aumenta la gravedad.

BOLETIN RELIGIOSO

DEL DOMINGO 5 DE FEBRERO

Santos del día 5 de febrero.—Domingo de Sexagesima.—Santa Agueda, virgen y má

EDICION DE LA MANANA

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

MEETING REPUBLICANO

La importancia y trascendencia del acto que anoche habia de tener efecto en el teatro del Principe Alfonso, para el partido, bien se manifestaba desde las seis próximamente en las inmediaciones del teatro...

A pesar de sus vaticinios, los republicanos estamos en armónico consorcio. Es muy cierto que ha habido en el partido algunas diferencias, pero no han sido separadas por ríos de sangre...

EXTRANJEROS

El Journal des Debats y el Sr. Sagasta. Paris 4, 755 n. El Journal publica una entrevista que su corresponsal en Madrid ha celebrado con el jefe del partido liberal...

NACIONALES

Los carlistas. Alicante 4, 540 t. El señor marqués de Cerralbo ha presidido el entierro de la señora marquesa de Benalúa...

LA DUQUESA DE MONTPENSIER

La duquesa de Montpensier. Sevilla 4, 145 t. S. A. R. la infanta duquesa viuda de Montpensier se encuentra algo aliviada...

IMPRESIONES BURSATILES

Impresiones bursátiles. En la Bolsa con mejores cambios, al bien con alguna posesión en la contratación, Du Paris telegrafian alza en la renta francesa...

A LAS TRES Y MEDIA

A las tres y media. Acciones del Banco, 348.00. Amortizable, 76.30. Exterior, 72.05. Interior, 67.50...

